

Al cierre del séptimo mes del año:

RESULTADOS FISCALES CONTINÚAN EN LA SENDA DE CONSOLIDACIÓN FISCAL, PERO DESACELERACIÓN DE LOS INGRESOS E INICIATIVAS DE LEY QUE DETERIORAN LA RECAUDACIÓN PONEN EN RIESGO SU ESTABILIDAD

- A julio se mantiene un balance primario de 1,4% del PIB, similar al registrado a junio del presente año.
- Los ingresos totales presentan una importante desaceleración en su crecimiento, pasan de 14,8% en el 2022 a 2,1% en el 2023. Estos resultados, aunados a iniciativas legislativas que deterioran la recaudación tributaria ponen en alto riesgo la ruta trazada hacia la consolidación fiscal.
- El crecimiento del gasto (4,3%) se ubicó por debajo del promedio histórico (10,3%), y por debajo en 0,1 puntos porcentuales (p.p) del PIB si se compara con el 2022.
- Preliminarmente, la relación deuda a PIB se ubicó en 60,9% del PIB 2023 proyectado por el BCCR en el IPM de julio.
- Continúan las reducciones de las tasas de interés en las subastas de títulos valores de deuda interna: hasta 329 puntos base (pb) en colones, a cinco años plazo y 100 pb en dólares a siete años plazo.
- El riesgo país sigue a la baja; al 24 de agosto 2023 el EMBI Costa Rica se ubicó en 244 pb, y se situó por debajo del EMBI Latinoamérica (413) y Global (350).

Al cierre de julio del 2023 se alcanzó un superávit primario de 1,4% del PIB, equivalente a ₡655.782 millones. Este resultado se debe al control del comportamiento del gasto, rubro que creció 4,3%, ubicándose por debajo del crecimiento histórico promedio de 10,3%, al mismo tiempo que se situó por debajo en 0,1 p.p del PIB, si se compara, en términos de PIB (10,3%), con el mismo periodo del año anterior (10,4%). Esto, aun cuando a julio el pago de intereses de la deuda alcanzó 2,7% del PIB y presentó un crecimiento de 4,5% interanual, en comparación con el mismo periodo del 2022.

Si bien los ingresos siguen creciendo, la tasa registrada a julio refleja una importante desaceleración, pasa de 14,8% a julio 2022 a 2,1% a julio 2023. De igual forma, esto se refleja cuando se compara la relación de los ingresos a PIB, en el 2022 se registró 9,3% del PIB mientras que a julio 2023 alcanzó 9,0% del PIB. Dicho comportamiento, sumado a iniciativas de ley que deterioran la recaudación tributaria, ponen en alto riesgo la estabilidad de la consolidación fiscal.

Ante esta situación, el Ministerio de Hacienda mantendrá el monitoreo constante de los ingresos y hará todos los esfuerzos necesarios para evitar la aprobación de cualquier iniciativa legislativa que afecte la recaudación tributaria.

En cuanto a la deuda, de forma preliminar, a julio cerró en 60,9% del PIB, una diferencia de -2,8 p.p de PIB en comparación con el cierre 2022 (63,8% del PIB). El saldo de la deuda creció apenas 1,0% a este mes, en comparación con el cierre a diciembre 2022 (3,5%) y por debajo del promedio registrado en el periodo 2009-2023 (14,3%).

Como parte de la estrategia implementada por el Ministerio de Hacienda para mitigar los riesgos de gestión de la deuda y caja del Gobierno de la República, se continúa con la generación de una reserva de liquidez para atender los vencimientos del último cuatrimestre del 2023 y primer trimestre del 2024. A la fecha, se tiene prácticamente cubierto el ejercicio económico 2023, y se trabaja para obtener los recursos necesarios para hacer frente a los

vencimientos de inicios del próximo año.

Por último, el país sigue registrando una disminución en la percepción de riesgo, el EMBI Costa Rica alcanzó 244 puntos base (pb), registró una diferencia con el EMBI LATAM (413) de 169 pb y 106 pb con el EMBI GLOBAL (350).

“Los resultados de las cifras fiscales al cierre de julio demuestran la responsabilidad y compromiso fiscal de esta Administración con el país, esto a pesar del panorama nacional e internacional complejo. A nivel local, lo que más me preocupa son las iniciativas legislativas que vendrían a deteriorar la recaudación tributaria y con ello, a comprometer la ruta trazada en materia de sostenibilidad fiscal, aspecto que, de materializarse, nos obligaría a recortar gasto o endeudarnos más para cubrir el faltante que genere dichas decisiones. Lo anterior, será contraproducente para el país, porque el Ministerio de Hacienda tendría que acudir al mercado local para obtener más financiamiento, con lo que generaría más presión sobre las tasas de interés. A nivel internacional, continua una alta probabilidad de incrementos de tasas de interés si la inflación no converge rápidamente con las metas establecidas por los bancos centrales; la guerra de Rusia en Ucrania sigue generando alta tensión en los mercados; el fenómeno del niño puede agravar las sequías y encarecer las materias primas, entre otros factores”, expuso Noguí Acosta Jaén, ministro de Hacienda.

A continuación, un resumen de los principales resultados a julio:

BALANCES FISCALES

- El superávit primario alcanzó **¢655.782 millones (1,4% del PIB 2023)¹**, es decir, **¢56.758 millones menos de lo registrado en el mismo periodo 2022 (¢712.540 millones, equivalente a 1,6% del PIB 2022)**. Se logró por tercer año consecutivo un superávit primario a julio, lo que no se conseguía desde el periodo 2006-2008. Dicho resultado es el segundo mejor registrado en los últimos 18 años en millones de colones, y el quinto como porcentaje del PIB, en ese mismo periodo.
- El déficit financiero registró una desmejora al alcanzar **¢602.442 millones (1,3% del PIB 2023)**, **¢111.001 millones más si se compara con el mismo periodo del año anterior, cuando se registró un déficit de ¢491.441 millones (1,1% del PIB 2022)**. A pesar del resultado, se ubicó por debajo del promedio registrado en los últimos 18 años en millones de colones (¢675.136 millones) y como porcentaje de PIB (-2,1%).
- El pago de intereses de la deuda sigue siendo el principal talón de Aquiles de las finanzas públicas; alcanzó **¢1.258.224 millones (2,7% del PIB 2023)**, el monto más alto de los últimos 18 años registrado a julio. Dicho rubro presentó una tasa de crecimiento de 4,5%, lo que significó **¢54.243 millones más si se compara con el mismo periodo 2022** y representó el 29,9% del total de ingresos registrados a julio, mientras que en el mismo periodo del año anterior fue 29,2%, una diferencia de 0,7 p.p.
- Del total de intereses pagados a julio, 84,0% correspondió a deuda interna (¢1.056.339 millones, 2,3% del PIB 2023) y 16,0% a deuda externa (¢201.885 millones, 0,4% del PIB 2023).
- A julio, el pago por intereses representó **52,5% del total de los recursos presupuestados** por este concepto en el presupuesto de la República 2023 (¢2.398.125 millones, 5,1% del PIB 2023).

GASTOS

- El gasto total alcanzó **¢4.813.611 millones (10,3% del PIB 2023)**, esta cifra creció 4,3% con respecto al mismo periodo del año anterior (¢4.616.682 millones, equivalente a 10,4% del PIB 2022). Su comportamiento estuvo por debajo del promedio registrado para el periodo 2007-2023 (10,3%). El crecimiento neto del gasto por **¢196.929 millones (0,4% del PIB 2023)** con respecto a julio 2022, se debió,

¹ PIB nominal proyectado y publicado por el BCCR en el Informe de Política Monetaria de julio 2023.

principalmente, a las transferencias corrientes, rubro que explicó el 44,9% de dicho incremento, seguido por el pago de intereses de la deuda (27,5%), el gasto de capital (16,9%), y remuneraciones (10,7%).

- **El gasto total sin intereses² alcanzó ₡3.555.387 millones (7,6% del PIB 2023), presentó un crecimiento de 4,2% si se compara con el mismo periodo 2022, cuando se registró un gasto primario de ₡3.412.701 millones (7,7% del PIB 2022).** Esta tasa fue menor al crecimiento promedio registrado en los últimos 17 años (10,8%). El crecimiento neto del gasto primario por ₡142.686 millones (0,3% del PIB 2023) con respecto a julio 2022, se explica, principalmente, en 62,0% por las transferencias corrientes, seguido por el gasto de capital (23,3%), y por las remuneraciones (14,7%).
- **Del total de gasto ejecutado a julio, 30,9% correspondió al Ministerio de Educación Pública; 26,1% al pago de intereses de la deuda; 13,2% al Régimen de Pensiones, y el restante 29,8% a los otros títulos presupuestarios que conforman el presupuesto de la República 2023.** En tres títulos presupuestarios se concentró el 70,2% de los recursos ejecutados a julio.

INGRESOS

- **Los ingresos totales alcanzaron la cifra de ₡4.211.169 millones (9,0% del PIB 2023),** presentaron una diferencia neta por ₡85.928 millones si se compara con el mismo periodo 2022, cuando alcanzaron ₡4.125.241 millones (9,3% del PIB 2022), eso significó una tasa de crecimiento de 2,1%. Del total de ingresos registrados, 35,2% correspondió al impuesto sobre los ingresos y utilidades (renta); 31,8% al impuesto al valor agregado (IVA); 22,4% a otros impuestos tributarios y el restante 10,6% a impuestos no tributarios.
- **Los ingresos tributarios alcanzaron ₡3.763.333 millones (8,0% del PIB 2023),** registraron un crecimiento de 4,7% con respecto a julio 2022 (₡3.593.318 millones, 8,1% del PIB 2022), lo que representó una diferencia neta de ₡170.014 millones (0,4% del PIB 2023). Del total de ingresos tributarios; 39,4% correspondió al impuesto sobre ingresos y utilidades (renta); 35,5% al valor agregado (IVA), y el restante 25,0% se distribuyó entre los demás impuestos.
- **La diferencia neta por ₡170.014 millones mostrada por los ingresos tributarios, si se compara con el mismo periodo del año anterior,** se explica en 75,8% por el impuesto al valor agregado (IVA); 23,0% por el impuesto a los ingresos y utilidades (renta); 27,3% por selectivo de consumo; 31,8% por el impuesto único a los combustibles; y el restante -90,7% por los demás impuestos tributarios.
- **Los ingresos totales y tributarios acumulados presentan una desaceleración importante en su crecimiento.** Los ingresos totales acumulados pasaron de crecer de manera interanual 10,6% en enero a 2,1% a julio del presente año, mientras que los ingresos tributarios de 10,4% en enero a 4,7% en julio. Solo el mes de julio presentó la caída más significativa en los ingresos de lo que se lleva del 2023, si se compara con el mismo mes del año anterior, el decrecimiento fue de 9,2% y 10,7% para los totales y los tributarios, respectivamente.

DEUDA

- **La deuda del Gobierno Central a julio ascendió a ₡28.498.063 millones o US\$52.099 millones³.**
- **A julio, la razón Deuda/PIB alcanzó preliminarmente 60,9% del PIB 2023 proyectado por el BCCR en el Informe de Política Monetaria (IPM) de julio 2023,** esto significó una diferencia de -2,8 puntos porcentuales (p.p.) del PIB en comparación con el cierre 2022 (63,8% del PIB 2022).
- **Si se compara con el cierre del 2022, a julio 2023, la deuda fue mayor de forma nominal en ₡274.539 millones, pues a diciembre del año pasado ascendió a ₡28.223.523 millones.** El aumento neto de la deuda interna fue ₡436.320 millones y la disminución neta de la deuda externa fue ₡161.781 millones; el

² Incluye remuneraciones, adquisición de bienes y servicios, transferencias corrientes, gasto de capital y concesión neta.

³ El tipo de cambio cierre del sector público no bancario fue 4547,0.

primer caso se explica por las colocaciones netas, resultados de los canjes y diferencial cambiario. El comportamiento de la deuda externa obedeció, básicamente, a las colocaciones netas (desembolsos y cancelaciones), sobresaliendo el pago del eurobono por US\$1.000 millones a finales de enero, y a diferencial cambiario.

- **Cuando se compara el resultado de la deuda a julio 2023 con respecto al registrado a junio del presente año, se visualiza una disminución por ₡135.135 millones.** La disminución neta de la deuda interna fue ₡289.023 millones y la deuda externa aumentó ₡153.889 millones. Ambos casos se explican, principalmente, por las colocaciones netas y diferencial cambiario. Se debe recordar que la emisión internacional por US\$1.500 millones fue desembolsada en abril, y el cuarto desembolso del FMI por \$276 millones en el mes de julio; se espera que dichos recursos se diluyan a lo largo del 2023 al cancelarse vencimientos de deuda.
- **El saldo de la deuda creció 1,0% a julio, en comparación con el cierre a diciembre 2022 (3,5%)** y por debajo del promedio registrado en el periodo 2009-2023 (14,3%).
- **Las necesidades brutas de financiamiento a julio 2023 fueron cubiertas, en mayor porcentaje, por medio de fuentes domésticas.** El requerimiento fue ₡3.040.504 millones: 54,7% se atendió con fuentes locales; 28,9% con fuentes externas y 16,4% con el pre fondeo del fondo de caja⁴. En cuanto a las amortizaciones, durante el periodo de referencia se dieron pagos por ₡2.122.597 millones, de los cuales 70,8% y 29,2% fueron por obligaciones internas y externas, respectivamente.
- **Del total del servicio de la deuda al que debe hacer frente el país para el periodo 2023 - 2051,** tomando en consideración las torres de vencimiento por encima de los dos billones de colones, se puede señalar que de lo que resta del 2023 hasta el 2030, se vence alrededor del 65,3% de dicha deuda.
- **Con stock de deuda a julio 2023,** se puede señalar que para el próximo año el total del servicio de la deuda se aproxima a ₡5.075.956 millones, de los cuales ₡1.511.274 millones está denominado en moneda extranjera (\$2.763 millones)⁵.

ACLARACIÓN:

- Los mejores resultados fiscales han permitido que hoy el manejo de la liquidez se realice bajo una cobertura de las próximas obligaciones que en mucho tiempo no se observaba, por este motivo, resulta importante mantener una reserva de liquidez que permita mitigar los riesgos en la gestión de la deuda y caja del Gobierno de la República.
- Se utiliza el dato proyectado del PIB nominal 2023, publicado por el Banco Central en el Informe de Política Monetaria de julio 2023.
- La recaudación por concepto del impuesto a la propiedad de vehículos de la última semana de diciembre del 2022 (24 al 31 de diciembre) fue ₡56.437 millones, los cuales ingresaron la primera semana de enero 2023, por tal motivo, al registrarse base efectivo dicho monto queda en el 2023.
- Para efectos comparativos en la parte de ingresos, se debe tener en consideración la situación del ciberataque del que fue objeto el Ministerio de Hacienda en abril 2022, lo que imposibilitó el registro adecuado de los impuestos recaudados en los meses de abril, mayo y junio, principalmente. Por tal razón, se crearon cuentas temporales denominadas "Otros ingresos tributarios diversos internos" y "Otros ingresos tributarios diversos aduanas", para reflejar dichos recursos en las cifras fiscales del Gobierno Central. Además, en los casos que no se contó con el detalle de los ingresos que se recaudaron por medio de las cuentas corrientes (depósitos bancarios, en el Banco de Costa Rica (BCR) y Banco Nacional (BN), tanto en colones como en dólares, durante los meses de abril, mayo y junio, principalmente, estos se clasificaron en el rubro de ingresos no tributarios.

⁴ Recursos acumulados en el 2022 para hacer frente al pago del eurobono en enero 2023.

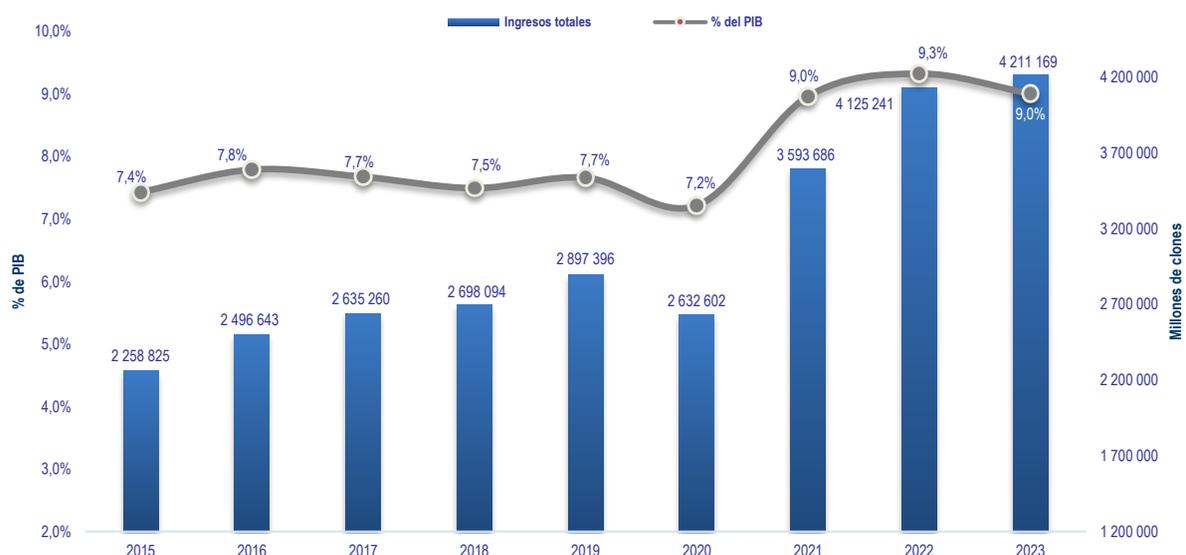
⁵ El tipo de cambio cierre del sector público no bancario fue ₡547,0.

- En lo referente al gasto, en abril 2023 se registró uno excepcional (efecto de una sola vez) de ₡60.251 millones por el tercer y último desembolso correspondiente al pago de convenio MEP-CCSS-MH. La inclusión de este rubro en la partida de gastos (cargas sociales, bienes y servicios y transferencias corrientes) responde a disposiciones de la Contraloría General de la República (CGR), que ha señalado que los adeudos con la CCSS deben ser presupuestados en las partidas de gasto correspondientes.
- El resultado de la deuda a abril refleja la cancelación del convenio MEP-CCSS-MH que considera ₡26.067 millones de condonación de deuda por parte de la CCSS.
- A abril, se refleja el efecto de la colocación internacional por \$US1.500 millones en el resultado de la deuda externa. Se espera que los recursos captados en el mercado internacional se diluyan a lo largo del año, al irse cancelando vencimientos de deuda.
- En julio se da el cuarto desembolso por \$276 millones por parte del FMI, como parte del cumplimiento de las metas fiscales pactadas entre el Gobierno de la República con dicho organismo internacional.

Ingresos a julio 2023

- **Los ingresos totales alcanzaron la cifra de ₡4.211.169 millones (9,0% del PIB 2023)**, presentaron una diferencia neta por ₡85.928 millones si se compara con el mismo periodo 2022, cuando alcanzaron ₡4.125.241 millones (9,3% del PIB 2022), eso significó una tasa de crecimiento de 2,1%. Del total de ingresos registrados, 35,2% correspondió al impuesto sobre los ingresos y utilidades (renta); 31,8% al impuesto al valor agregado (IVA); 22,4% a otros impuestos tributarios y el restante 10,6% a impuestos no tributarios⁶.

Gráfico 1. Gobierno Central. Ingresos totales
Cifras en millones de colones y % del PIB
A julio de cada año



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ La recaudación por concepto del impuesto a la propiedad de vehículos de la última semana de diciembre del 2022 (24 al 31 de diciembre) por un monto de ₡56.437 millones, ingresó la primera semana de enero 2023, por tal motivo, al registrarse base efectivo dicho monto queda en el 2023.

⁶ Incluye los rubros de contribuciones sociales, ingresos no tributarios, transferencias corrientes e ingreso de capital.

- **Los ingresos tributarios alcanzaron ₡3.763.333 millones (8,0% del PIB 2023)**, registraron un crecimiento de 4,7% con respecto a julio 2022 (₡3.593.318 millones, 8,1% del PIB 2022), lo que representó una diferencia neta de ₡170.014 millones (0,4% del PIB 2023). Del total de ingresos tributarios; 39,4% correspondió al impuesto sobre ingresos y utilidades (renta); 35,5% al valor agregado (IVA), y el restante 25,0% se distribuyó entre los demás impuestos.

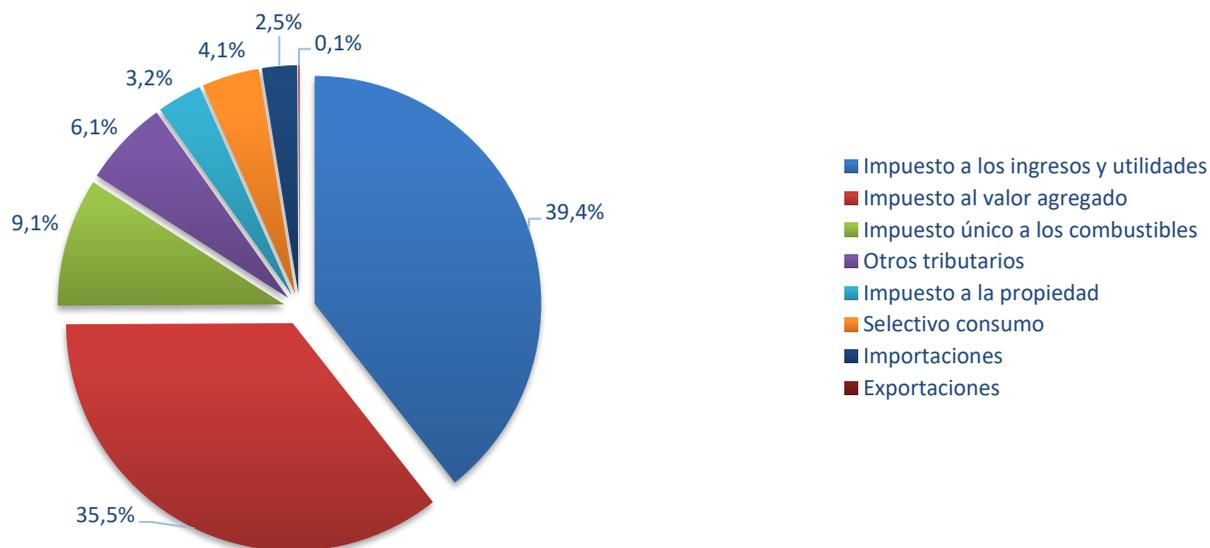
Gráfico 2. Gobierno Central. Ingresos tributarios
Cifras en millones de colones y % del PIB
A julio de cada año



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ La recaudación por concepto del impuesto a la propiedad de vehículos de la última semana de diciembre del 2022 (24 al 31 de diciembre) por un monto de ₡56.437 millones, ingresó la primera semana de enero, por tal motivo, al registrarse base efectivo dicho monto queda en el 2023.

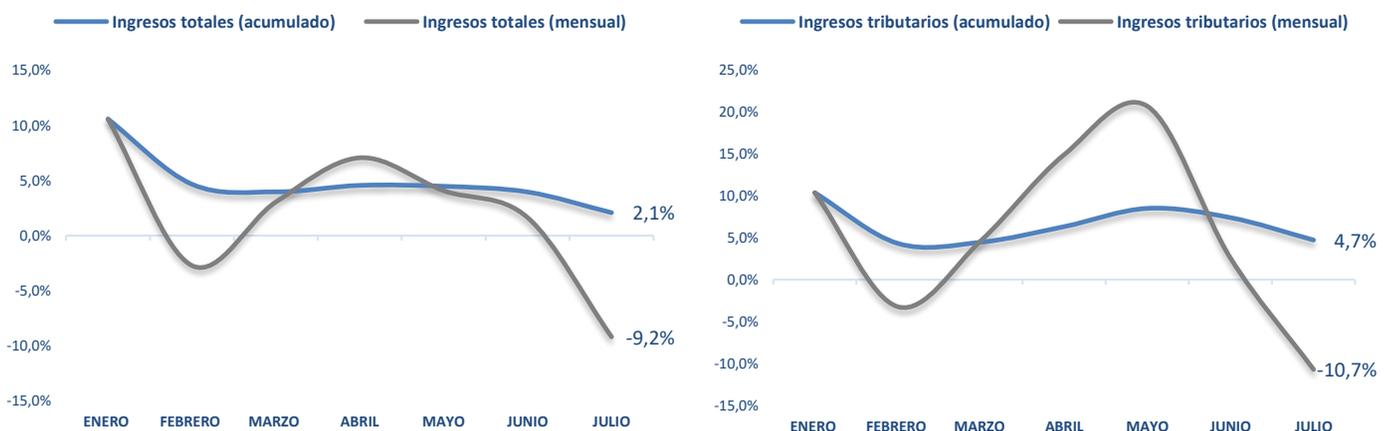
Gráfico 3. Gobierno Central. Porcentaje de participación de los distintos rubros de impuestos en los ingresos tributarios
A julio 2023.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- **La diferencia neta por ₡170.014 millones mostrada por los ingresos tributarios, si se compara con el mismo periodo del año anterior,** se explica en 75,8% por el impuesto al valor agregado (IVA); 23,0% por el impuesto a los ingresos y utilidades (renta); 27,3% por selectivo de consumo; 31,8% por el impuesto único a los combustibles; y el restante -90,7% por los demás impuestos tributarios.
- **Los ingresos totales y tributarios acumulados presentan una desaceleración importante en su crecimiento.** Los ingresos totales acumulados pasaron de crecer de manera interanual 10,6% en enero a 2,1% a julio del presente año, mientras que los ingresos tributarios de 10,4% en enero a 4,7% en julio. Solo el mes de julio presentó la caída más significativa en los ingresos de lo que se lleva del 2023 si se compara con el mismo mes del año anterior, el decrecimiento fue de 9,2% y 10,7% para los totales y los tributarios, respectivamente.

Gráfico 4. Gobierno Central. Tasa de variación de los ingresos totales y tributarios mensual y acumulado, enero a julio 2023.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- **Impuesto sobre la renta.** A julio, registró una recaudación por ₡1.482.009 millones (3,2% del PIB 2023), una diferencia de ₡39.170 millones (0,1% del PIB 2023) con respecto a lo alcanzado en el mismo periodo del año anterior (₡1.442.839 millones, equivalente 3,3% del PIB 2022). La diferencia se explica en 114,2% por el impuesto a personas jurídicas; 3,4% por el impuesto a personas físicas y -17,6% por las remesas al exterior.
 - **Ingresos y utilidades de personas físicas** por ₡416.794 millones (0,9% del PIB 2023), lo que representó un crecimiento de 0,3% con respecto a julio 2022 (₡415.481 millones, equivalente a 0,9% del PIB 2022). El 51,4% de los recursos correspondió al impuesto sobre salarios, jubilaciones, pensiones y otros pagados por el sector privado; 36,0% a estos mismos rubros pagados por el sector público y el restante 12,6% a impuestos sobre los ingresos y utilidades, rentas de capital inmobiliario, mobiliario y ganancias y pérdidas de capital de personas físicas.
 - **Ingresos y utilidades de las personas jurídicas** por ₡933.151 millones (2,0% del PIB 2023), con una variación de 5,0% en comparación con el mismo periodo del 2022 (₡888.405 millones, equivalente a 2,0% del PIB 2022). El 84,7% correspondió al impuesto sobre ingresos y utilidades, capital inmobiliario, capital mobiliario, ganancias y pérdidas de capital de las personas jurídicas del sector privado; el restante 15,3% al sector público.
 - **Impuesto sobre remesas al exterior** por ₡132.065 millones (0,3% del PIB 2023), lo que mostró un decrecimiento de 5,0% en relación con julio 2022 (₡138.953 millones, equivalente a 0,3% del PIB 2022). El comportamiento de este rubro tiene relación con pagos que se hagan a no domiciliados, los cuales se explican por decisiones mismas de las empresas y compañías en un periodo determinado. Sin embargo, para el período en análisis existe evidencia que indica que el rubro de utilidades, dividendos y similares presenta una desaceleración sumamente importante que impactó y explica en su

totalidad el decrecimiento de este tributo.

- **Impuesto al valor agregado (IVA).** A julio, se registró una recaudación por ₡1.337.692 millones (2,9% del PIB 2023), un crecimiento de 10,7% y una diferencia de ₡128.799 millones (0,3% del PIB 2023) con respecto al mismo periodo 2022 (₡1.208.893 millones, equivalente a 2,7% del PIB 2022). La diferencia se explica en 50,0% por el IVA interno y el restante 50,0% por el IVA aduanas.
- **Del total de ingresos recaudados por el IVA;** 63,2% correspondió al IVA interno (₡845.878 millones, equivalente a 1,8% del PIB 2023) y el restante 36,8% al IVA recaudado por aduanas (₡491.814 millones, equivalente a 1,1% del PIB 2023).
- **Impuesto único a los combustibles.** Registró una recaudación por ₡342.261 millones (0,7% del PIB 2023), presentó un incremento de ₡54.143 millones (0,1% del PIB 2023) en comparación con el mismo periodo del año anterior (₡288.118 millones, equivalente a 0,7% del PIB 2022). Del total recaudado, el 59,8% correspondió a la parte interna (₡204.648 millones, equivalente a 0,4% del PIB 2023) y 40,2% a importación (₡137.613 millones, equivalente a 0,3% del PIB 2023). Si se analiza el comportamiento en julio, con respecto al mismo mes del año anterior, la parte interna disminuyó de forma interanual ₡16.978 millones, en el rubro específico a gasolina regular tuvo su mayor disminución, ₡12.914 millones, mientras que la gasolina súper disminuyó ₡3.514 millones. Esto corresponde a un menor consumo de litros de gasolina regular; 47,9 millones de litros menos, mientras que la reducción de litros de gasolina súper fue de 11,9 millones de litros menos. En lo correspondiente a aduanas, presentó un incremento por ₡9.037 millones.
- **A continuación, se muestra un resumen de los ingresos tributarios en millones de colones y tasas de variación (julio 2023/julio 2022):**

Cuadro 1. Gobierno Central. Ingresos tributarios
Cifras en millones de colones y tasa de variación
A julio de cada año

Rubros	2022	2023	Tasa de Variación 23/22
Ingresos tributarios ^{3/}	3 593 318	3 763 333	4,7%
Impuesto a los ingresos y utilidades	1 442 839	1 482 009	2,7%
Ingresos y utilidades a Personas Físicas	415 481	416 794	0,3%
Ingresos y utilidades a Personas Jurídicas	888 405	933 151	5,0%
Remesas al exterior	138 953	132 065	-5,0%
Impuestos a la propiedad ^{1/}	75 383	120 386	59,7%
Importaciones	83 977	93 604	11,5%
Exportaciones	2 269	3 216	41,8%
Impuesto al Valor Agregado	1 208 893	1 337 692	10,7%
Interno	781 501	845 878	8,2%
Aduanas	427 392	491 814	15,1%
Selectivo de Consumo	107 179	153 655	43,4%
Otros indirectos	490 536	571 746	16,6%
Impuesto único a los combustibles	288 118	342 261	18,8%
Otros Ingresos tributarios diversos internos	8 690	0	
Otros Ingresos tributarios diversos aduanas ^{2/}	173 552	1024	-99,4%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ La recaudación por concepto del impuesto a la propiedad de vehículos de la última semana de diciembre del 2022 (24 al 31 de diciembre) fue ₡56.437 millones, los cuales ingresaron la primera semana de enero 2023, por tal motivo, al registrarse base efectivo dicho monto queda en el 2023.

2/ Depósitos que se recaudaron a través de las cuentas corrientes del Ministerio de Hacienda del mes de diciembre 2022 (BCR y BNCR), mismos que fueron trasladados y clasificados por la Tesorería Nacional a marzo 2023.

3/ Para efectos comparativos en la parte de ingresos, se debe considerar la situación del ciberataque del que fue objeto el Ministerio de Hacienda en abril 2022, lo que imposibilitó el registro adecuado de los impuestos recaudados en los meses de abril, mayo y junio, principalmente.

- **Los ingresos por contribuciones sociales** alcanzaron ₡323.395 millones (0,7% del PIB 2023), de los cuales ₡276.386 millones (0,6% del PIB 2023) correspondieron al FODESAF, que se incorporó al Presupuesto Nacional desde 2021 (Ley No.9524). El 90,5% de los recursos del FODESAF provienen de la contribución patronal sobre la nómina del sector privado.

- **Los ingresos no tributarios** alcanzaron la suma de ₡104.695 millones (0,2% del PIB 2023). Los Órganos Desconcentrados (ODs) aportaron ₡73.387 millones (0,2% del PIB 2023) a este resultado.
- **Los ingresos por transferencias corrientes** alcanzaron ₡12.396 millones (0,03% del PIB 2023). Los ODs aportaron a este resultado ₡3.804 millones (0,01% del PIB 2023).
- **Los ingresos registrados por los ODs a julio 2023** representaron 0,8% del PIB (₡388.462 millones), las contribuciones sociales significaron el 71,1% del total. Su distribución es la siguiente:

Cuadro 2. Gobierno Central. Ingresos recaudados por los ODs
Cifras en millones de colones y % del PIB
A julio 2023

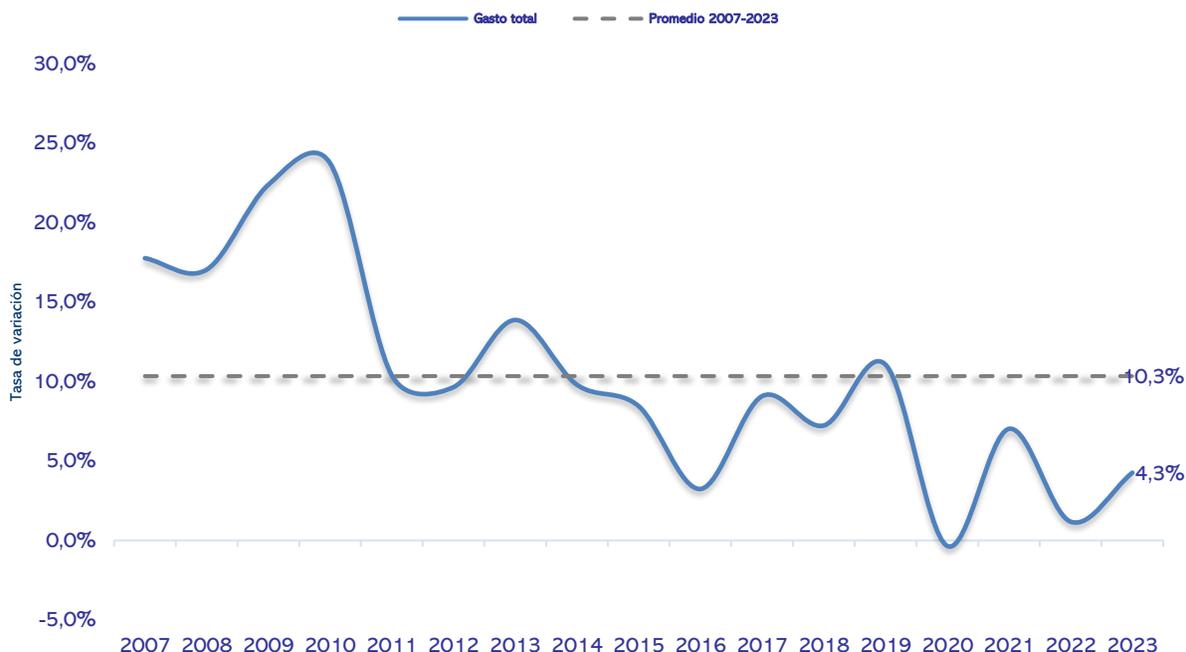
Rubros	En millones de colones	% del PIB
Ingresos totales	388 462	0,8%
Ingresos corrientes	388 462	0,8%
Ingresos tributarios	34 885	0,1%
Ingresos no tributarios	73 387	0,2%
Transferencias corrientes	3 804	0,01%
Contribuciones sociales	276 386	0,6%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Gastos a julio 2023

- **El gasto total alcanzó ₡4.813.611 millones (10,3% del PIB 2023), esta cifra creció 4,3% con respecto al mismo periodo del año anterior (₡4.616.682 millones, equivalente a 10,4% del PIB 2022).** Su comportamiento estuvo por debajo del promedio registrado para el periodo 2007-2023 (10,3%). El crecimiento neto del gasto por ₡196.929 millones (0,4% del PIB 2023) con respecto a julio 2022, se debió, principalmente, a las transferencias corrientes, rubro que explica el 44,9% de dicho incremento, seguido por el pago de intereses de la deuda (27,5%), el gasto de capital (16,9%), y remuneraciones (10,7%).

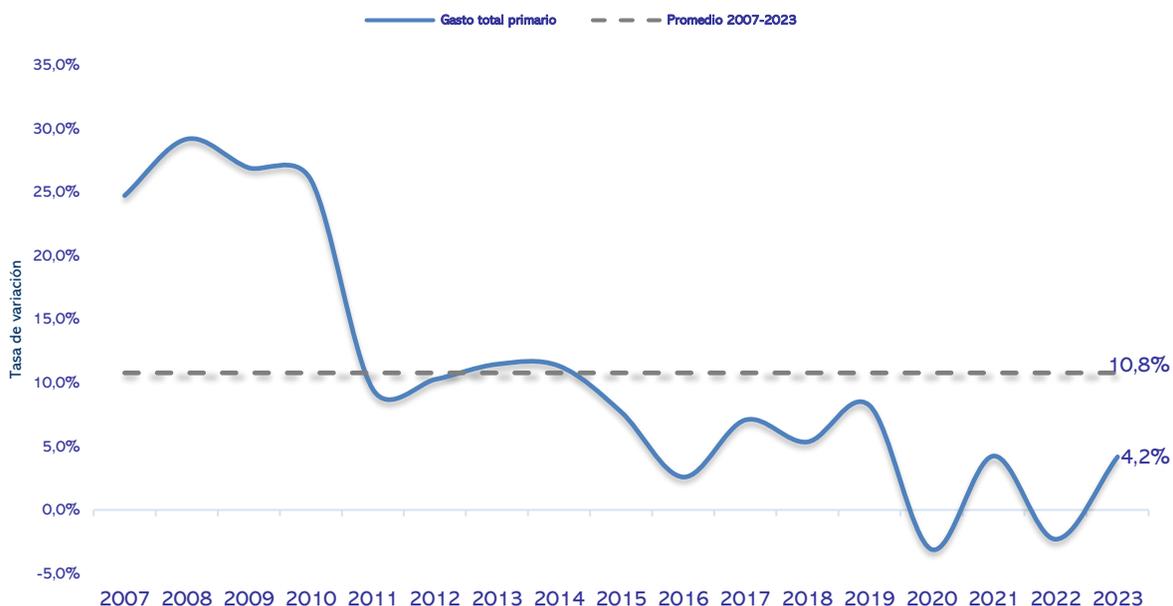
Gráfico 5. Gobierno Central. Gasto total
Datos en tasas de variación
A julio de cada año.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El gasto total sin intereses⁷ alcanzó **₡3.555.387 millones (7,6% del PIB 2023)**, presentó un crecimiento de **4,2%** si se compara con el mismo periodo 2022, cuando se registró un **gasto primario de ₡3.412.701 millones (7,7% del PIB 2022)**. Esta tasa fue menor al crecimiento promedio registrado en los últimos 17 años (10,8%). El crecimiento neto del gasto primario por **₡142.686 millones (0,3% del PIB 2023)** con respecto a julio 2022, se explica, principalmente, en 62,0% por las transferencias corrientes, seguido por el gasto de capital (23,3%), y por las remuneraciones (14,7%).

Gráfico 6. Gobierno Central. Gasto total sin intereses
Datos en tasas de variación
A julio de cada año.

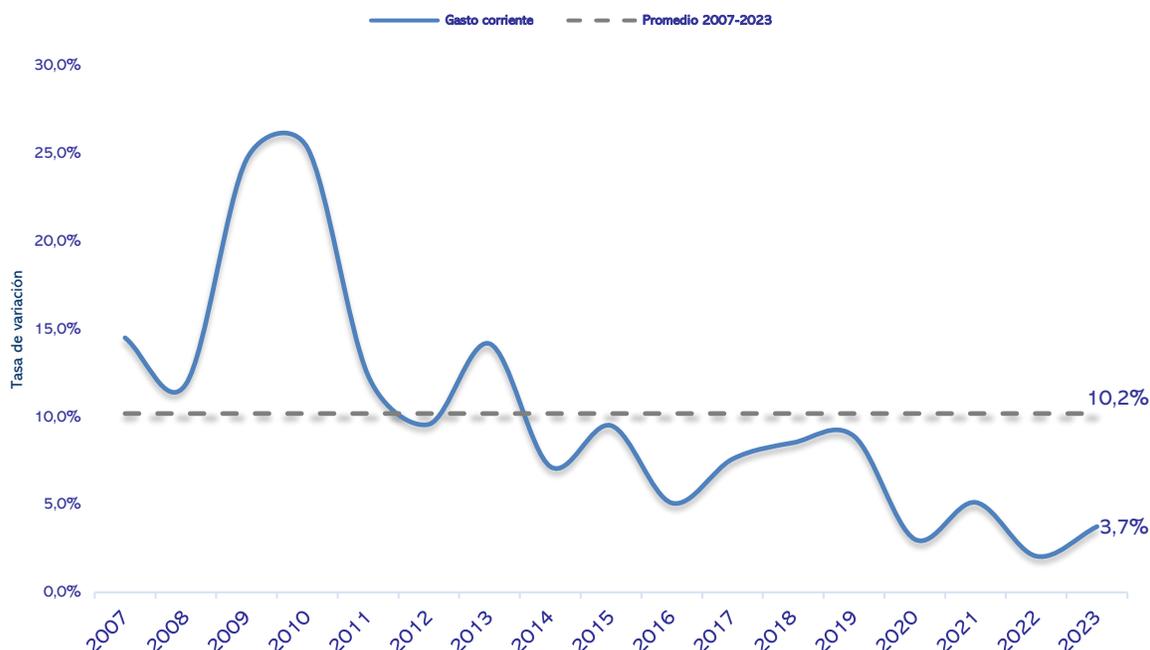


Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El **gasto corriente alcanzó ₡4.517.256 millones (9,7% del PIB 2023)**. El crecimiento reportado fue 3,7% en comparación con el mismo periodo 2022 (₡4.354.127 millones, equivalente a 9,8% del PIB 2022) y estuvo por debajo del promedio registrado para el periodo 2007-2023 (10,2%). El crecimiento neto del gasto corriente por **₡163.129 millones (0,3% del PIB 2023)** con respecto a julio 2022, se debió, sobre todo, a las transferencias corrientes, rubro que explicó el 54,2% de dicho incremento, seguido por el pago de intereses de la deuda (33,3%), por las remuneraciones (12,9%) y el restante -0,4% por bienes y servicios.

⁷ Incluye remuneraciones, adquisición de bienes y servicios, transferencias corrientes, gasto de capital y concesión neta.

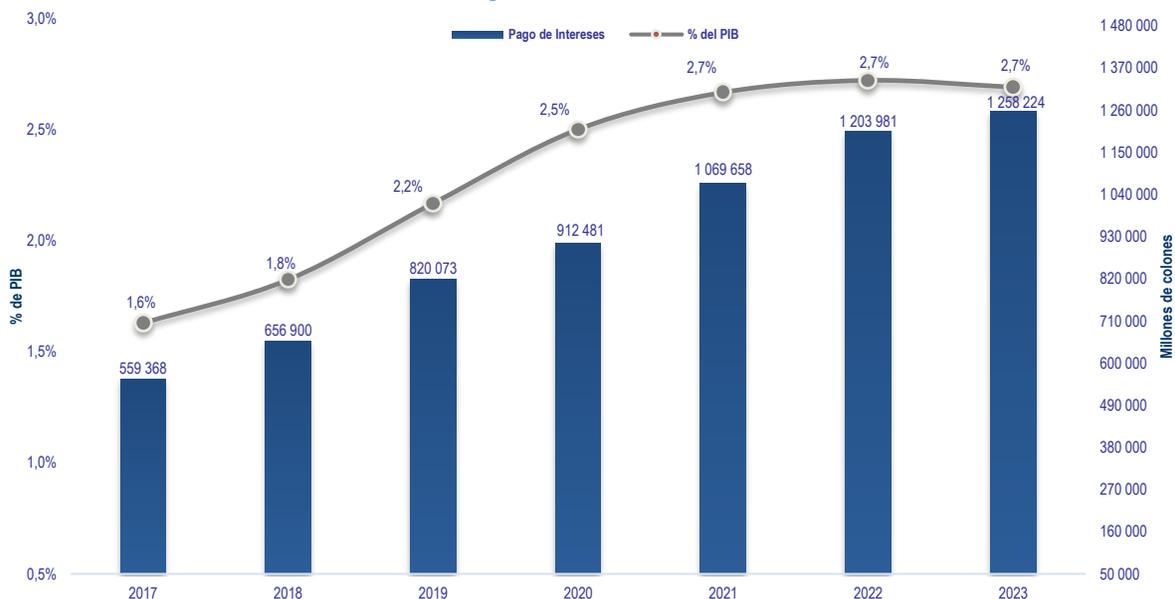
Gráfico 7. Gobierno Central. Gasto corriente
Datos en tasas de variación
A julio de cada año.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- **El pago de intereses registró un monto de ₡1.258.224 millones (2,7% del PIB 2023)**, el más alto de los últimos 18 años registrado a julio. Dicho rubro creció 4,5% en comparación con el mismo periodo del año anterior (₡1.203.981 millones, equivalente a 2,7% del PIB 2022). Esta cifra representó el 29,9% del total de ingresos registrados a julio, mientras que en el mismo periodo del año anterior fue 29,2%, una diferencia de 0,7 puntos porcentuales (p.p).
- **Del total de intereses**, 84,0% correspondió a deuda interna (₡1.056.339 millones, 2,3% del PIB 2023) y 16,0% a deuda externa (₡201.885 millones, 0,4% del PIB 2023).
- **A julio, el pago por intereses representó 52,5% del total de los recursos presupuestados** por este concepto en el presupuesto de la República 2023 (₡2.398.125 millones, 5,1% del PIB 2023).

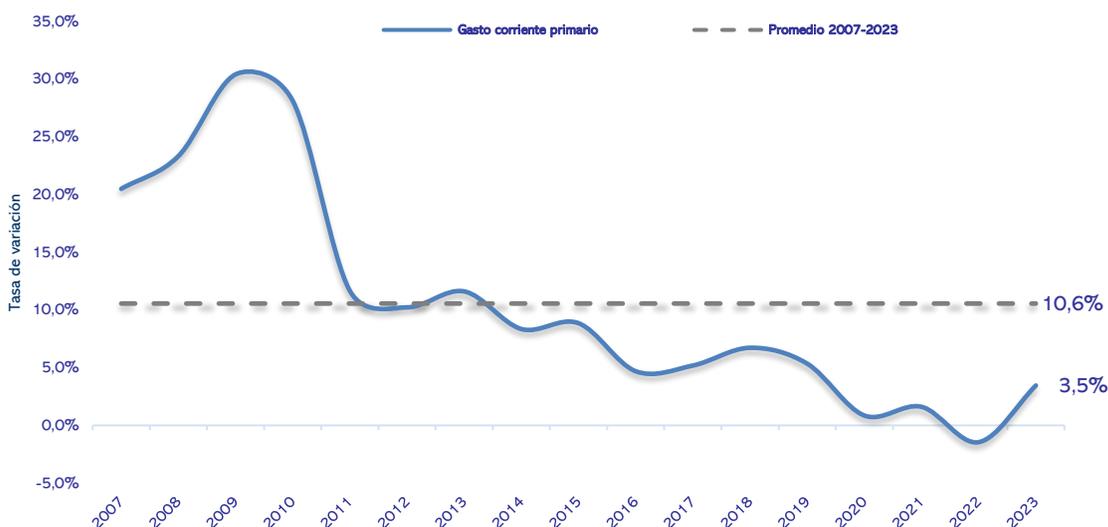
**Gráfico 8. Gobierno Central. Pago de intereses de la deuda, cifras en millones de colones y % del PIB
A julio de cada año**



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El gasto corriente sin intereses cerró en ₡3.259.032 millones (7,0% del PIB 2023), para un crecimiento de 3,5% con respecto al mismo periodo del año anterior (₡3.150.146 millones, equivalente a 7,1% del PIB 2022). Dicho resultado está por debajo del promedio registrado para el periodo 2007-2023 (10,6%).** El crecimiento neto del gasto corriente primario por ₡108.886 millones (0,2% del PIB 2023) con respecto a julio 2022, se debió, principalmente, a las transferencias corrientes, rubro que explicó el 81,3% de dicho incremento, seguido por las remuneraciones (19,3%) y adquisición de bienes y servicios (-0,6%).

**Gráfico 9. Gobierno Central. Gasto corriente sin intereses
Datos en tasas de variación
A julio de cada año.**



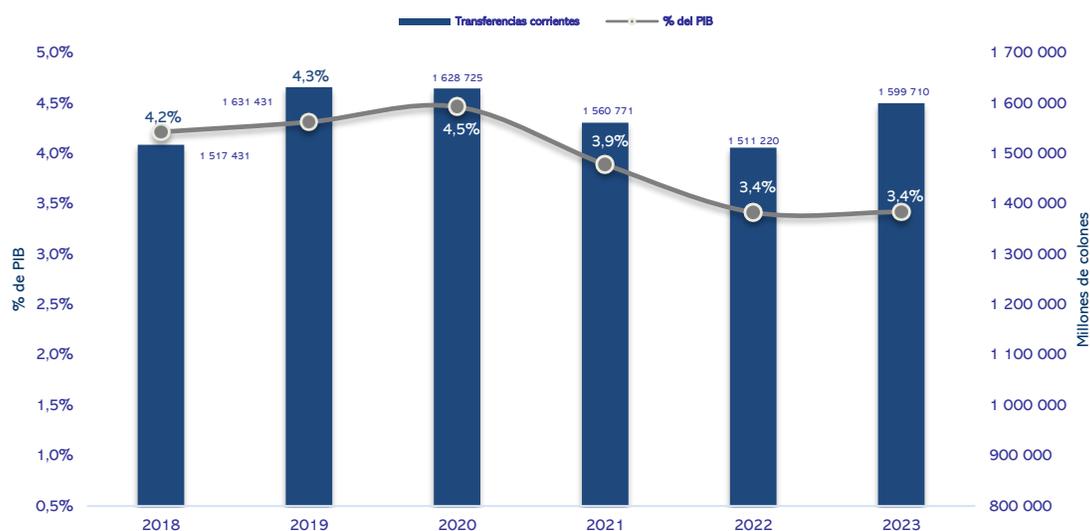
Fuente. Ministerio de Hacienda.

- El rubro de remuneraciones registró un gasto por ₡1.509.721 millones (3,2% del PIB 2023);** de este total, 80,3% correspondió a sueldos y salarios (₡1.213.055 millones, equivalente a 2,6% del PIB 2023) y 19,7% a cargas sociales (₡296.666 millones, equivalente a 0,6% del PIB 2023). Los ODs aportaron a este resultado ₡88.450 millones.

millones (0,2% del PIB 2023). Los títulos presupuestarios que tuvieron mayor participación en dicho rubro son los siguientes:

- **Ministerio de Educación Pública**, con 58,3% del total.
 - **Poder Judicial**, con 14,6% del total.
 - **Ministerio de Seguridad Pública**, con 7,3% del total.
 - **El restante 19,8%**, lo conforman los demás títulos que integran el presupuesto de la República.
- **En la partida de bienes y servicios se registraron ₡149.601 millones (0,3% del PIB 2023);** de este total ₡37.556 millones (0,08% de PIB 2023) correspondió a los ODs. Los títulos presupuestarios que tuvieron mayor participación en dicho rubro se detallan a continuación:
 - **Poder Judicial**, con 13,7% del total.
 - **Ministerio de Justicia y Paz**, con 12,2% del total.
 - **Ministerio de Seguridad Pública**, con 10,5% del total.
 - **Ministerio de Educación Pública** con 10,4% del total.
 - **Ministerio de Salud**, con 9,4% del total.
 - **Ministerio de Hacienda**, con 8,0% del total.
 - **Ministerio de Obras Públicas y Transportes**, con 7,3% del total.
 - **Asamblea Legislativa**, con 6,6% del total.
 - **El restante 21,9%**, lo conforman los demás títulos que integran el presupuesto de la República.
- **Las transferencias corrientes alcanzaron ₡1.599.710 millones (3,4% del PIB 2023), ₡88.490 millones más si se compara con el mismo periodo 2022 (₡1.511.220 millones, equivalente a 3,4% del PIB 2022).** Dicho crecimiento se debió a las transferencias al sector público, rubro que explica 59,7% de este incremento, seguido por las transferencias con recurso externo (22,7%), sector privado (14,0%) y sector externo (3,7%). Asimismo, del total ejecutado en el rubro de transferencias, ₡219.525 millones (0,5% de PIB 2023) correspondió a los ODs. Los títulos presupuestarios que tuvieron mayor participación en dicho rubro se detallan seguidamente:
 - **Regímenes de pensiones**, con 39,8% del total.
 - **Ministerio de Educación Pública**, con 35,8% del total.
 - **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social**, con 14,6% del total.
 - **El restante 9,8%**, lo conforman los demás títulos que integran el presupuesto de la República.

Gráfico 10. Gobierno Central. Transferencias corrientes
Cifras en millones de colones y % del PIB
A julio de cada año

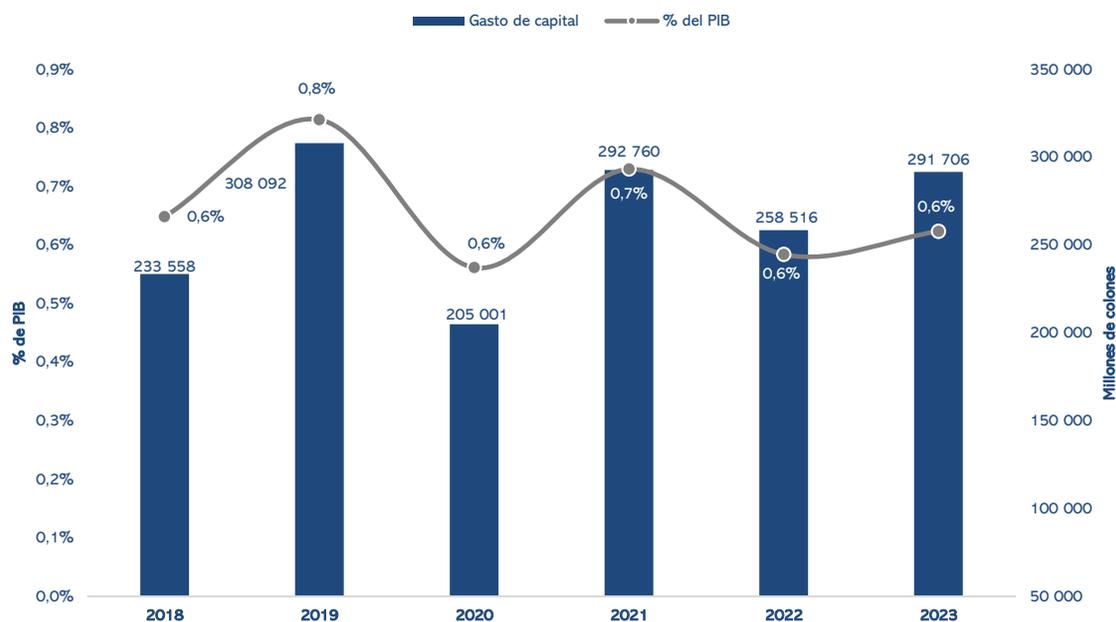


Fuente. Ministerio de Hacienda.

• El gasto de capital alcanzó **¢291.706 millones (0,6% del PIB 2023)**, **¢33.189 millones más en comparación con el mismo periodo del año anterior (¢258.516 millones, equivalente a 0,6% del PIB)**. Del total ejecutado; 46,4% fue por inversión y el restante 53,6% por concepto de transferencias de capital al sector público y privado. Asimismo, de ese total, ¢165.165 millones (0,4% de PIB 2023) correspondieron a los ODs. Los títulos presupuestarios que tienen mayor participación en dicho rubro son los siguientes:

- **Ministerio de Obras Públicas y Transportes**, con 60,2% del total.
- **Ministerio de Trabajo y Seguridad Social**, con 20,6% del total.
- **Ministerio de Educación Pública**, con 5,9% del total.
- **Ministerio de Comercio Exterior**, con 4,8% del total.
- **El restante 8,6%**, lo conforman los demás títulos que integran el presupuesto de la República.

Gráfico 11. Gobierno Central. Gasto de capital
Cifras en millones de colones y % del PIB
A julio de cada año



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- A continuación, se muestra un resumen de los gastos en millones de colones y tasas de variación (julio 2023/julio 2022):

Cuadro 3. Gobierno Central. Desglose de las partidas de gasto
Cifras en millones de colones y tasa de variación
A julio 2023

Rubros	2022	2023	Tasa de Variación 23/22
Gasto total + concesión neta	4 616 682	4 813 611	4,3%
Gasto total sin Intereses	3 412 701	3 555 387	4,2%
Gasto corriente	4 354 127	4 517 256	3,7%
Gasto corriente sin intereses	3 150 146	3 259 032	3,5%
Remuneraciones ^{1/3/}	1 488 709	1 509 721	1,4%
Bienes y Servicios ^{2/3/}	150 217	149 601	-0,4%
Intereses	1 203 981	1 258 224	4,5%
Transferencias corrientes ^{3/}	1 511 220	1 599 710	5,9%
Gasto de capital	258 516	291 706	12,8%
Concesión neta	4 039	4 650	15,1%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ En febrero 2022 se registró un gasto excepcional (efecto de una sola vez) de ₡17.886 millones por pago de convenio MEP-CCSS-MH.

La inclusión de este rubro en la partida de gastos (remuneraciones) responde a disposiciones de la Contraloría General de la República (CGR), que ha señalado que los adeudados con la CCSS deben ser presupuestados en las partidas de gasto correspondientes. Esto provocó que el devengo de dichas partidas afectara el resultado fiscal, tanto del balance primario como del balance financiero.

2/ En febrero 2022, se registró un gasto excepcional de ₡11.635 millones por pago del convenio MEP-CCSS-MH. De igual forma, la inclusión del gasto en intereses y multas, como consecuencia dicho convenio obedece a una disposición de la CGR y aunque es un efecto de una única vez, produce un impacto en el balance primario y en el balance financiero.

3/ En lo referente al gasto, en abril 2023 se registró un gasto excepcional (efecto de una sola vez) de ₡60.251 millones por el tercer y último desembolso correspondiente al pago de convenio MEP-CCSS-MH. La inclusión de este rubro en la partida de gastos (cargas sociales, bienes y servicios y transferencias corrientes) responde a disposiciones de la CGR, que ha señalado que los adeudados con la CCSS deben ser presupuestados en las partidas de gasto correspondientes.

- **El gasto de los ODs registrado a julio 2023 fue 1,1% del PIB (₡515.312 millones)**, de ese monto, 42,6% fue por transferencias corrientes; 32,1% por gasto de capital; 17,2% por remuneraciones, y el restante 8,2% correspondió al pago de intereses y compra de bienes y servicios. Este gasto se distribuyó de la siguiente manera:

Cuadro 4. Gobierno Central. Gastos devengados por los ODs
Cifras en millones de colones y % del PIB
A julio 2023

Rubros	En millones de colones	% del PIB
Gastos totales	515 312	1,1%
Gastos corrientes	350 146	0,7%
Remuneraciones	88 450	0,2%
Bienes y servicios	37 556	0,08%
Intereses	4 616	0,0%
Transferencias corrientes	219 525	0,5%
Gasto de capital	165 165	0,4%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

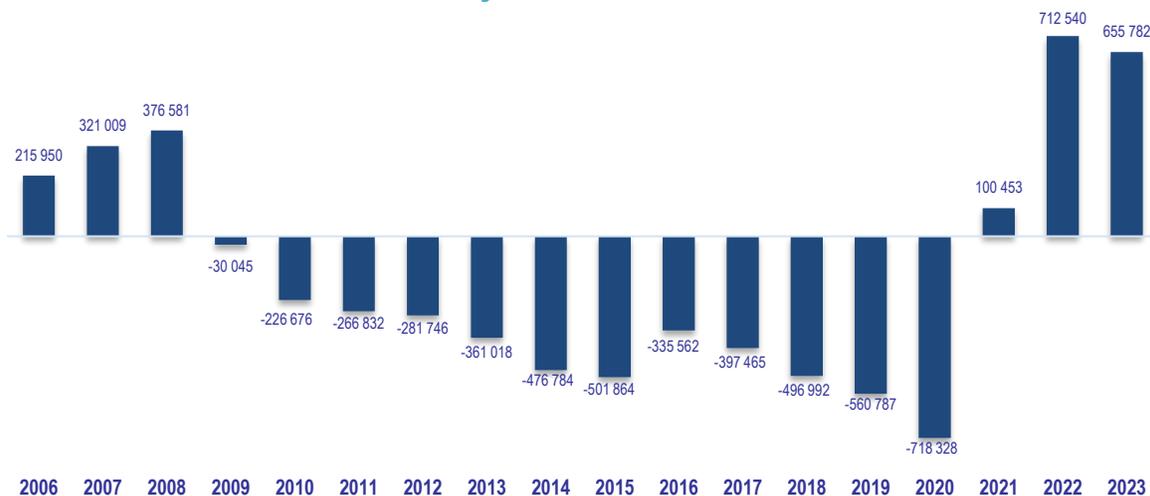
- **Con lo mostrado por los ODs en ingresos (0,8% del PIB 2023) y gastos (1,1% del PIB 2023)**, a julio, dichas cifras presentaron un déficit financiero de ₡126.850 millones (0,3% del PIB 2023), lo cual impactó el resultado fiscal del Gobierno Central a julio.

Resultados del balance primario y financiero a julio 2023

Balance Primario

- **A julio 2023 los ingresos totales alcanzaron ₡4.211.169 millones (9,0% del PIB 2023) y los gastos totales sin intereses ₡3.555.387 millones (7,6% del PIB 2023)**, lo que generó un superávit primario de ₡655.782 millones (1,4% del PIB 2023). Dicho resultado es el segundo mejor registrado en los últimos 18 años en millones de colones, y el quinto como porcentaje del PIB, en ese mismo periodo.

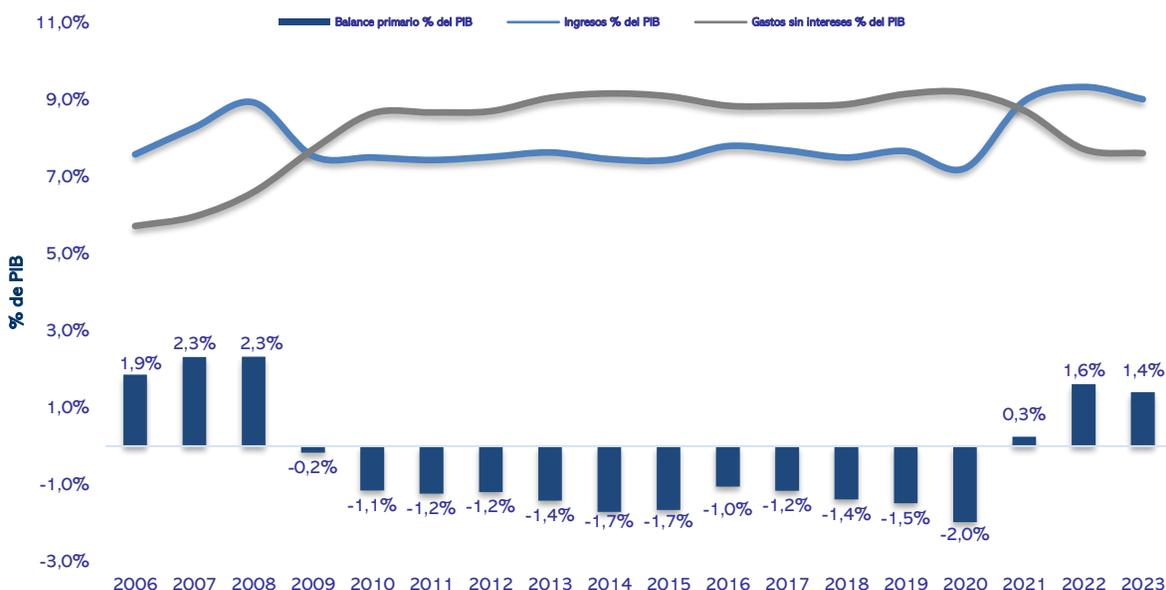
Gráfico 12. Gobierno Central. Resultados acumulados del balance primario
Datos en millones de colones
A julio de cada año



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Al comparar el resultado del balance primario (+1,4% PIB 2023) con el registrado en el mismo periodo del año anterior (+1,6% PIB 2022), se visualizó una leve desmejora de 0,2 puntos porcentuales (p.p.) del PIB, explicado, principalmente, por el aumento de las transferencias corrientes, gasto de capital y desaceleración de los ingresos en comparación con el mismo periodo del año anterior. Como se observa en el gráfico 13, por tercer año consecutivo se alcanzó un superávit primario a julio, resultado que no se conseguía desde el periodo 2006-2008.

Gráfico 13. Gobierno Central. Ingresos totales, gastos totales sin intereses y balance primario como % del PIB.
A julio de cada año



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Balance Financiero

- **A julio 2023 los ingresos totales alcanzaron ₡4.211.169 millones (9,0% del PIB 2023) y los gastos totales ₡4.813.611 millones (10,3% del PIB 2023), lo que generó un déficit financiero de ₡602.442 millones (1,3% del PIB 2023).**
- **El déficit financiero registró una desmejora al alcanzar ₡602.442 millones (1,3% del PIB 2023), ₡111.001 millones más si se compara con el mismo periodo del año anterior, cuando se registró un déficit de ₡491.441 millones (1,1% del PIB 2022).** A pesar del resultado, este déficit se ubicó por debajo del promedio registrado en los últimos 18 años en millones de colones (₡675.136 millones) y como porcentaje de PIB (-2,1%).

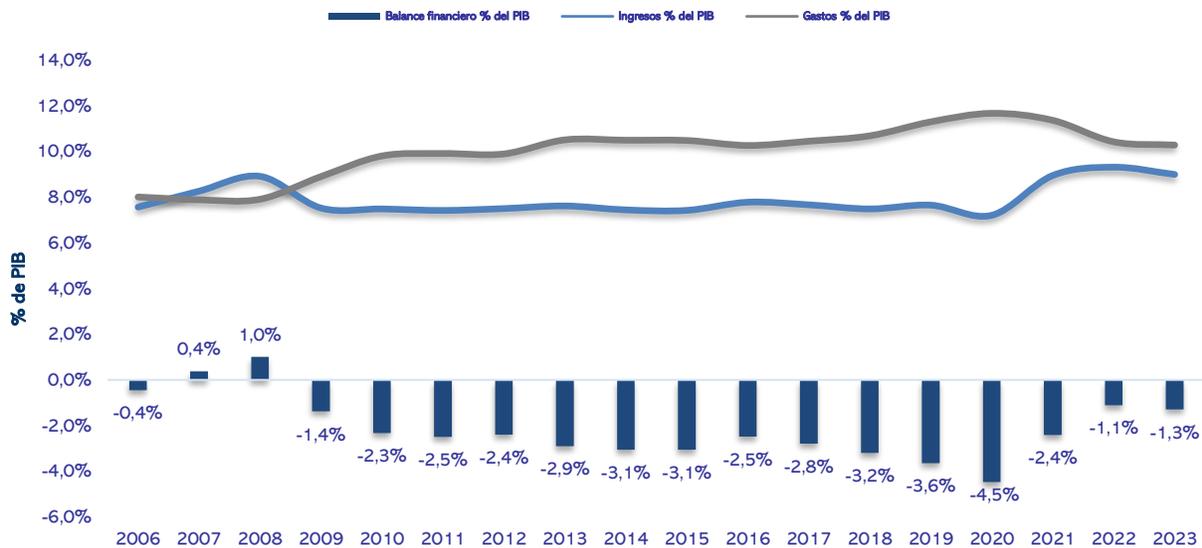
Gráfico 14. Gobierno Central. Resultados acumulados del balance financiero. Datos en millones de colones
A julio de cada año.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- **En términos del PIB, el déficit financiero a julio 2023 (1,3% del PIB 2023) mostró una leve desmejora de 0,1 puntos porcentuales (p.p.) si se compara con el resultado a julio 2022 (1,1% del PIB 2022).** El gráfico 15 muestra como, en los últimos tres años, se ha ido reduciendo la brecha entre los ingresos y gastos totales; esto gracias a la aplicación de la regla fiscal en el control del gasto del Gobierno Central y a la mejora en la recaudación de impuestos, explicada, principalmente, por el IVA y el impuesto sobre la renta.

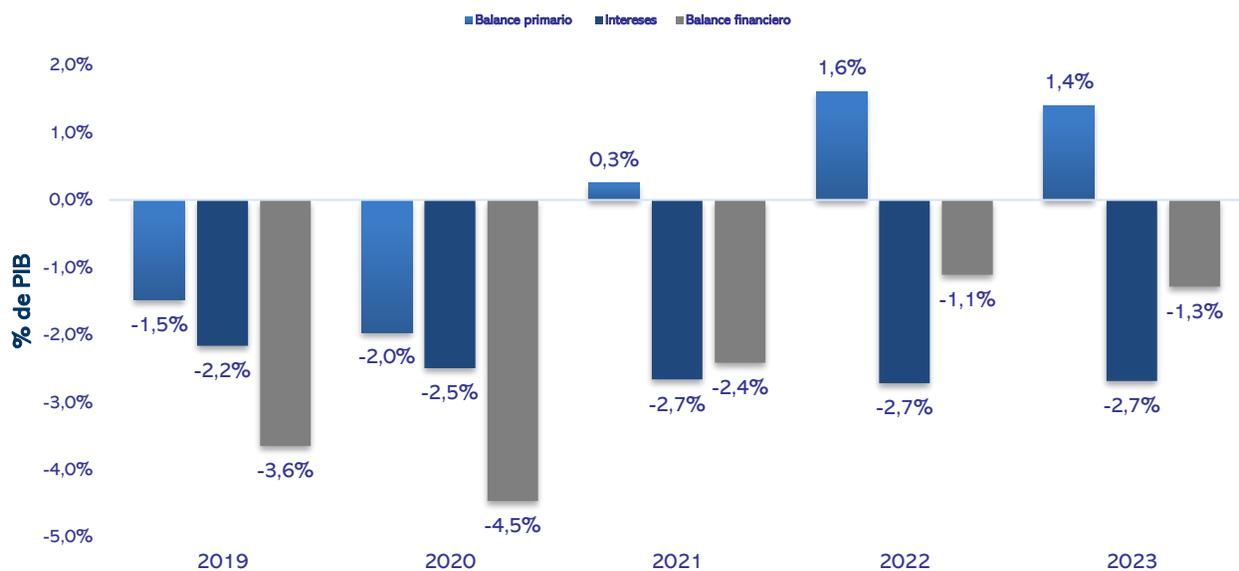
Gráfico 15. Gobierno Central. Ingresos totales, gastos totales y balance financiero como porcentaje del PIB. A julio de cada año



Fuente. Ministerio de Hacienda.

- **Los resultados a julio 2023 vuelven a** mostrar que el pago de intereses de la deuda (2,7% del PIB 2023) sigue siendo el causante del resultado negativo del balance financiero (1,3% del PIB 2023).

Gráfico 16. Gobierno Central. Balance primario, intereses y balance financiero como porcentaje del PIB A julio de cada año

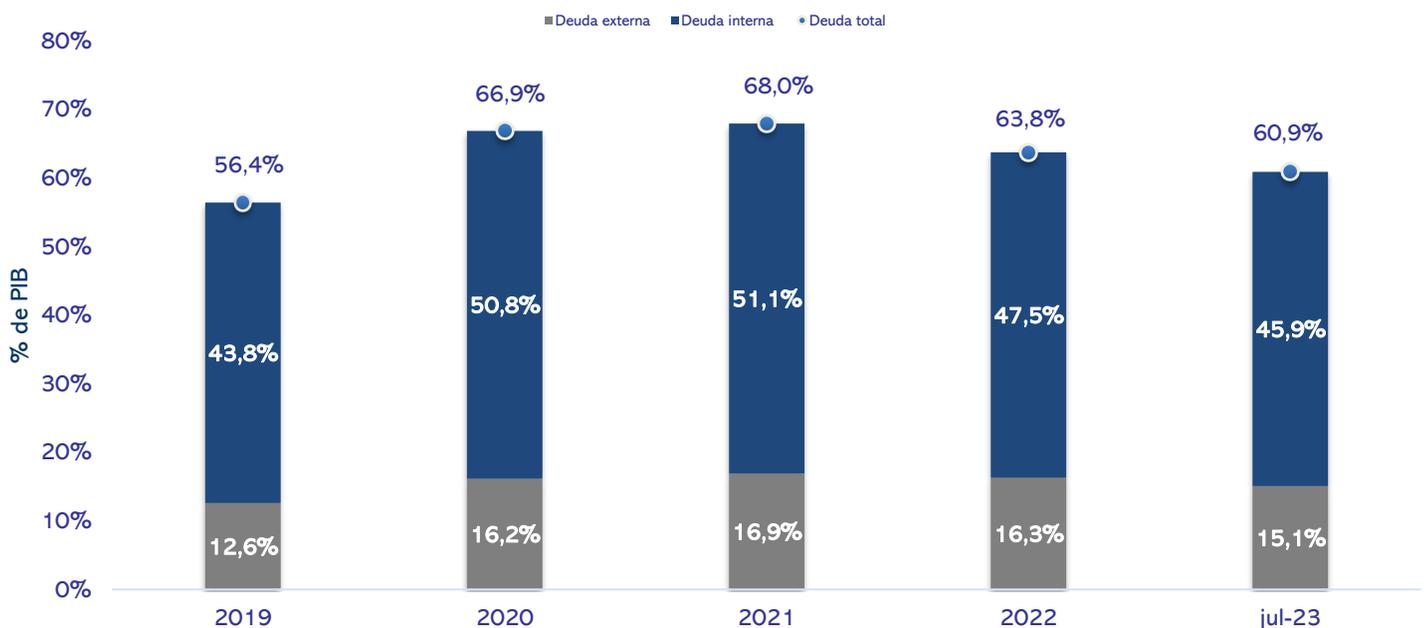


Fuente. Ministerio de Hacienda.

Resultados de la deuda total del Gobierno Central a julio 2023

- La deuda del Gobierno Central a julio ascendió a **¢28.498.063 millones** o US\$52.099 millones⁸.
- A julio, la razón Deuda/PIB alcanzó, **preliminarmente, 60,9% del PIB 2023 proyectado por el BCCR en el Informe de Política Monetaria (IPM) de julio 2023**, esto significó una diferencia de -2,8 puntos porcentuales (p.p.) del PIB en comparación con el cierre 2022 (63,8% del PIB 2022).
- Si se compara con el cierre del 2022, a julio 2023, la deuda fue mayor de forma nominal en **¢274.539 millones, pues a diciembre 2022 ascendió a ¢28.223.523 millones**. El aumento neto de la deuda interna fue ¢436.320 millones y la disminución neta de la deuda externa fue ¢161.781 millones; el primer caso se explica por las colocaciones netas, resultados de los canjes y diferencial cambiario. El comportamiento de la deuda externa obedeció, básicamente, a las colocaciones netas (desembolsos y cancelaciones), sobresaliendo el pago del eurobono por US\$1.000 millones a finales de enero, y a diferencial cambiario.
- Cuando se compara el resultado de la deuda a julio 2023 con respecto al registrado a junio del presente año, se visualizó una **disminución por ¢135.135 millones**. La disminución neta de la deuda interna fue ¢289.023 millones y la deuda externa aumentó ¢153.889 millones. Ambos casos se explicaron, principalmente, por las colocaciones netas y diferencial cambiario. Se debe recordar que la emisión internacional por US\$1.500 millones fue desembolsada en abril, y el cuarto desembolso del FMI por \$276 millones en el mes de julio; se espera que dichos recursos se diluyan a lo largo del 2023 al cancelarse vencimientos de deuda.

Gráfico 17. Gobierno Central. Deuda total, datos acumulados como % del PIB. A diciembre del 2019, 2020, 2021 y 2022, y a julio 2023.



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ A abril 2023 se refleja el efecto de la colocación internacional por \$US1.500 millones en el saldo de la deuda externa.

2/ En el mes de abril se canceló el convenio MEP-CCSS-MH, que consideró ¢26.067 millones de condonación de deuda por parte de la CCSS.

3/ Para el 2023 se utiliza el PIB nominal proyectado y publicado por el BCCR en el Informe de Política Monetaria julio 2023.

4/ Registra el cuarto desembolso del FMI por \$276 millones en el mes de julio.

- El saldo de la deuda creció 1,0% a julio, en comparación con el cierre a diciembre 2022 (3,5%) y por

⁸ El tipo de cambio cierre del sector público no bancario fue ¢547,0.

debajo del promedio registrado en el periodo 2009-2023 (14,3%).

Gráfico 18. Gobierno Central. Deuda total en miles de millones de colones y tasas de variación. A diciembre de cada año y a julio 2023



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ A abril 2023 se refleja el efecto de la colocación internacional por \$US1.500 millones en el saldo de la deuda externa.

2/ En el mes de abril se canceló el convenio MEP-CCSS-MH. La cancelación del convenio considera €26.067,02 de condonación de deuda por parte de la CCSS.

3/ Registra el cuarto desembolso del FMI por \$276 millones en el mes de julio

- De acuerdo con el perfil de la deuda del Gobierno Central a julio, 54,4% se ubicó a más de cinco años en el plazo de vencimiento; 70,1% a tasa fija y 62,2% denominada en colones.

**Cuadro 5. Gobierno Central. Perfil de la deuda
A julio 2023**

Tipo de riesgo	A julio 2023
Refinanciamiento	
Menos de 1 año	10,9%
De 1 año a 5 años	34,8%
Más de 5 años	54,4%
Tasa de interés	
Fija	70,1%
Variable	22,2%
Indexada	7,7%
Cambiarío	
Colones	62,2%
Dólares y otras monedas	37,8%

Fuente. Ministerio de Hacienda.

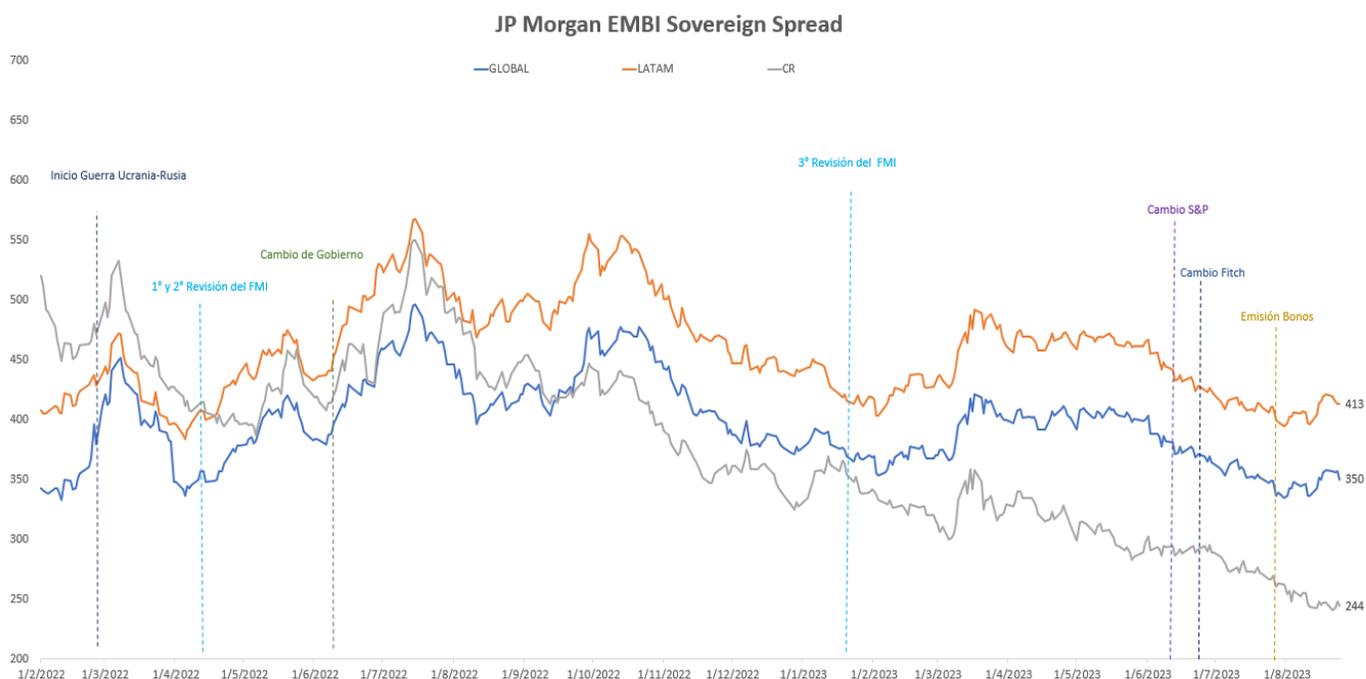
- Por composición de la deuda, 75,3% correspondió a deuda interna y el 24,7% a deuda externa.
- Como proporción del PIB, 45,9% correspondió a deuda interna y el 15,1% a deuda externa.
- Las necesidades brutas de financiamiento a julio 2023 fueron cubiertas, en mayor porcentaje, por medio de fuentes domésticas. El requerimiento fue €3.040.504 millones: 54,7% se atendió con fuentes locales;

28,9% con fuentes externas y 16,4% con el pre fondeo del fondo de caja⁹. En cuanto a las amortizaciones, durante el periodo de referencia se dieron pagos por ₡2.122.597 millones, de los cuales 70,8% y 29,2% fueron por obligaciones internas y externas, respectivamente.

Resultados de la gestión estratégica de pasivos

- **Los resultados del proceso de consolidación fiscal se ven reflejados en el EMBI Costa Rica**, mismo que se empezó a ubicar por debajo del EMBI LATAM a partir del 19 de abril del 2022 y EMBI GLOBAL a partir del 15 de setiembre 2022. Al 24 de agosto 2023; la diferencia con el EMBI LATAM (413) era 169 pb y 106 pb con el EMBI GLOBAL (350).

Gráfico 19. Deuda Externa. EMBI Costa Rica vs EMBI LATAM y GLOBAL
Datos en puntos base.
De febrero 2022 al 24 de agosto 2023

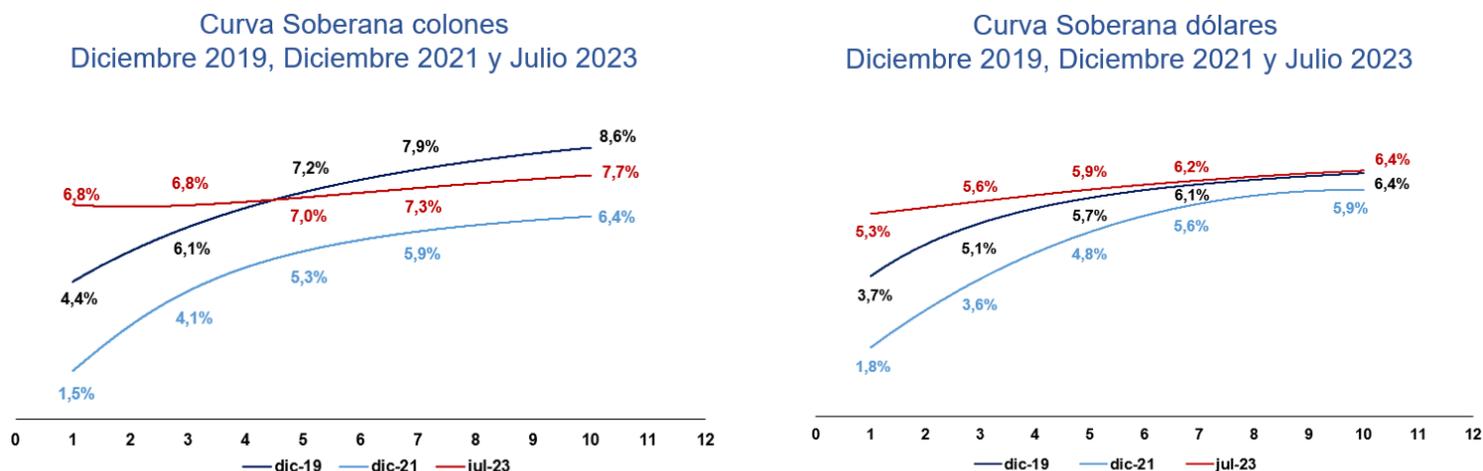


Fuente. Ministerio de Hacienda, Bloomberg.

- **En el mercado local, si se comparan los resultados que muestran las curvas soberanas a julio 2023 con respecto a diciembre 2021**, persiste una diferencia positiva en los rendimientos de hasta 530 pb en colones y de hasta 350 pb en dólares.

⁹ Recursos acumulados en el 2022 para hacer frente al pago del eurobono en enero 2023.

**Gráfico 20. Curvas soberanas en colones y dólares
Diciembre 2019, 2021 y julio 2023**



Dic 2019 / Jul 23 ↑ hasta 240 pb
Dic 2021 / Jul 23 ↑ hasta 530 pb

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Dic 2019 / Jul 23 ↑ hasta 160 pb
Dic 2021 / Jul 23 ↑ hasta 350 pb

- De enero al cierre de agosto 2023, el Ministerio de Hacienda ha hecho un esfuerzo por asignar los títulos a menores rendimientos en las subastas de valores de deuda interna, a pesar de una coyuntura macroeconómica incierta y de tasas de interés altas. De enero al cierre de agosto 2023, se ha hecho un esfuerzo por disminuir dichas tasas, lo que se ve reflejado en una reducción de hasta 329 pb en colones en plazos de cinco años y 100 pb en dólares en plazos de siete años.

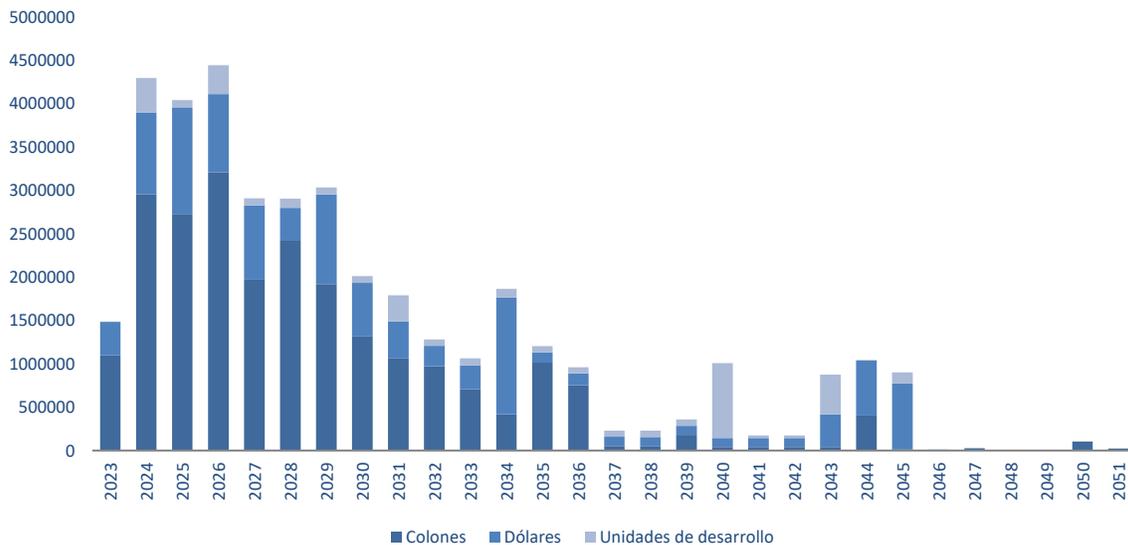
Cuadro 6. Gobierno Central. Resumen de los Ajustes en las Tasas de Interés en colones y dólares por plazo. Enero 2023 al cierre de agosto 2023

Plazo / Mes	Colones					Dólares					
	3 años	5 años	7 años	10 años	15 años	2 años	3 años	5 años	7 años	10 años	15 años
ene-22	3,38	5,44	6,16	6,52	-	-	-	4,52	-	5,34	-
feb-22	-	5,56	6,16	-	-	-	-	5,10	5,75	6,05	-
mar-22	4,05	5,62	6,19	-	-	-	-	5,22	5,75	6,05	-
abr-22	4,05	5,71	-	6,86	-	-	-	5,21	-	-	-
may-22	-	-	6,80	7,03	-	-	5,01	5,21	6,05	6,12	-
jun-22	-	6,31	7,10	-	7,25	-	5,16	-	6,28	-	-
jul-22	6,95	-	8,05	-	7,25	-	-	6,08	6,82	7,00	-
ago-22	7,59	8,49	7,96	9,50	10,00	-	5,90	6,34	6,82	7,59	-
sep-22	9,26	-	9,41	9,10	9,95	-	5,90	6,27	6,96	7,39	-
oct-22	9,55	9,80	9,41	-	9,95	5,35	6,16	6,42	6,99	7,52	-
nov-22	9,76	9,80	9,85	9,37	9,96	5,60	6,26	6,49	7,00	7,20	-
dic-22	9,76	9,82	9,85	9,81	9,80	5,50	6,31	6,48	6,96	7,13	-
Ajuste Acumulado (Puntos Base)	638	438	369	329	255	15	130	196	121	179	
ene-23	9,75	9,84	9,90	9,81	9,80	5,69	6,10	6,48	6,75	7,13	-
feb-23	9,54	9,69	9,70	9,74	9,73	5,48	5,95	6,40	6,61	6,89	-
mar-23	8,72	8,63	8,95	9,21	9,32	-	5,80	6,05	6,46	6,74	6,89
abr-23	8,05	7,84	8,62	-	8,75	-	-	-	-	-	-
may-23	7,00	7,00	7,37	8,00	8,35	-	-	-	5,75	-	6,35
jun-23	-	6,90	7,06	7,94	7,81	-	-	5,70	-	-	6,36
jul-23	-	6,80	7,15	7,40	7,67	-	-	-	-	-	-
ago-23	-	6,55	6,94	7,30	7,20	-	-	-	-	6,35	-
Ajuste Acumulado Ene - Mar (Puntos Base)	-275	-329	-296	-251	-260	-21	-30	-78	-100	-78	-53

Fuente. Ministerio de Hacienda.

- Del total del servicio de la deuda al que debe hacer frente el país para el periodo 2023 al 2051, tomando en consideración las torres de vencimiento por encima de los dos billones de colones, se puede señalar que de lo que resta del 2023 hasta el 2030, se vence alrededor del 65,3% de dicha deuda (ver gráfico 21).

Gráfico 21. Gobierno Central. Servicio de la deuda por moneda
Datos en millones de colones
A julio 2023



Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ Tipo de cambio utilizado en para los dólares ₡547,0 y para los UDES ₡1.015,575.

- Con stock de deuda a julio 2023, se puede señalar que para el próximo año el total del servicio de la deuda se aproxima a ₡5.075.956 millones, de los cuales ₡1.511.274 millones está denominado en moneda extranjera (\$2.763 millones)¹⁰.

Cuadro 7. Gobierno Central. Servicio de la deuda.
Datos en millones de colones

Año de Vencimiento	Amortización		Total Amortización	Intereses		Total Intereses	Total Servicio
	Deuda Interna	Deuda Externa		Deuda Interna	Deuda Externa		
2023	2 042 395	721 946	2 764 341	1 889 609	474 768	2 364 377	5 128 718
2024	2 553 744	268 430	2 822 174	1 777 895	475 887	2 253 782	5 075 956
2025	2 170 853	555 695	2 726 549	1 564 615	450 277	2 014 892	4 741 441
2026	3 060 278	231 003	3 291 281	1 407 586	425 369	1 832 954	5 124 235
2027	1 724 814	309 494	2 034 308	1 161 883	406 831	1 568 714	3 603 022
2028	1 855 450	294 613	2 150 063	1 047 300	384 176	1 431 476	3 581 539
Total General	13 407 534	2 381 182	15 788 716	8 848 888	2 617 308	11 466 195	27 254 911

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ Datos con stock de deuda al 31 de julio del 2023.

2/ Incluye los ODs.

3/ Para el 2023 incluye stock y nuevas necesidades.

¹⁰ El tipo de cambio cierre del sector público no bancario fue ₡547,0.

Cuadro 8. Gobierno Central. Servicio de la deuda contratada en dólares.

Datos en millones de dólares

Año de Vencimiento	Amortización		Total Amortización	Intereses		Total Intereses	Total Servicio
	Deuda Interna	Deuda Externa		Deuda Interna	Deuda Externa		
2023	585	1 253	1 838	537	761	1 298	3 136
2024	962	491	1 453	440	870	1 310	2 763
2025	1 011	1 016	2 027	425	823	1 248	3 275
2026	1 010	422	1 432	346	778	1 124	2 556
2027	1 000	566	1 566	279	744	1 023	2 589
2028	149	539	688	198	702	900	1 588
Total General	4 716	4 286	9 003	2 226	4 678	6 904	15 907

Fuente. Ministerio de Hacienda.

Nota. 1/ Datos con stock de deuda al 31 de julio del 2023.

2/ Solo considera stock.

- En el cuadro 9 se presentan los resultados fiscales del Gobierno Central a nivel de ingresos, gastos y balances fiscales como porcentaje del PIB, para el periodo julio 2022 y 2023.

Cuadro 9. Gobierno Central. Ingresos, gastos y balances fiscales Cifras como porcentaje del PIB y diferencia en p.p de PIB A julio de cada año

Rubros	2022	2023	Diferencia en p.p
Ingresos totales	9,3%	9,0%	-0,3%
Ingresos Corrientes	9,3%	9,0%	-0,3%
Ingresos Tributarios	8,1%	8,0%	-0,1%
Impuesto a los ingresos y utilidades	3,3%	3,2%	-0,1%
Sobre importaciones	0,2%	0,2%	0,0%
Sobre exportaciones	0,0%	0,0%	0,0%
IVA	2,7%	2,9%	0,1%
Consumo	0,2%	0,3%	0,1%
Otros ingresos tributarios	1,3%	1,5%	0,2%
Contribuciones Sociales	0,7%	0,7%	0,0%
Ingresos no Tributarios	0,5%	0,2%	-0,3%
Transferencias corrientes	0,0%	0,0%	0,0%
Ingresos de Capital	0,0%	0,0%	0,0%
Gastos totales y concesión neta	10,4%	10,3%	-0,1%
Gasto total sin Intereses	7,7%	7,6%	-0,1%
Gastos corrientes	9,8%	9,7%	-0,2%
Gasto corriente sin intereses	7,1%	7,0%	-0,2%
Remuneraciones	3,4%	3,2%	-0,1%
Bienes y Servicios	0,3%	0,3%	0,0%
Intereses	2,7%	2,7%	0,0%
Deuda Interna	2,4%	2,3%	-0,1%
Deuda externa	0,4%	0,4%	0,1%
Transferencias corrientes	3,4%	3,4%	0,0%
Gastos de capital	0,6%	0,6%	0,0%
Concesión Neta de Préstamos	0,0%	0,0%	0,0%
Balance primario	1,6%	1,4%	-0,2%
Balance financiero	-1,1%	-1,3%	-0,2%

Fuente. Ministerio de Hacienda.